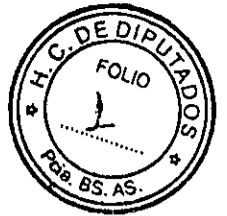




*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

EXPTE. D 503

109-10



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires*

### **DECLARA**

De interés legislativo el libro MUSEOS PATRIMONIO e IDENTIDAD de los autores Roberto J. Crowder, Edgardo Chacón, Carlos Fernandez Balboa, Matías Crowder, Sergio H. Poggi y Ampelio Dallavia.

  
VALERIA AMENDOLARA  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



### **FUNDAMENTOS**

Siempre es una buena noticia que se publique un libro, máxime en estos tiempos difíciles, y cuando algunos hablan de su reemplazo por los textos electrónicos. Siempre es buena la llegada de un libro, por lo que el mismo significa para la cultura del país.

Pero si el libro es bueno, interesante, es de un autor bonaerense y se refiere al Patrimonio Cultural, mucho mejor.

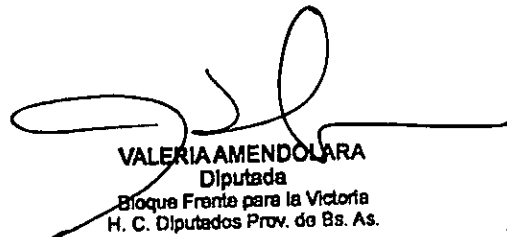
En esa idea MUSEOS PATRIMONIOS e IDENTIDAD es realmente una muy buena noticia, a la que saludamos.

Los autores han comprendido acertadamente que el museo ocupa un lugar crucial y decisivo en el mundo contemporáneo, y que reflexionar sobre el patrimonio es una forma de buscar el camino hacia la identidad colectiva nacional.

Los autores exponen una serie de consideraciones que están encaminadas a construir una visión totalizadora de lo que es el patrimonio, para llegar con su visión a toda la comunidad y que se tome conciencia de la realidad patrimonial.

Difunden a través del libro la necesidad de reflexionar y discutir prácticas comunes para profundizar la teoría y concepto de patrimonio.

También es importante como encarar la toma de conciencia en una proyección institucional, proponiendo una legislación de protección del patrimonio, indicando el

  
VALERIA AMENDOLARA  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



trabajo escolar de campo como uno de los objetivos a través de los cuales se preserva el patrimonio para construir nuestra identidad.

Desde las primeras páginas el trabajo aborda la temática de la conservación del Patrimonio Natural y Cultural enfocado multidisciplinariamente, con áreas tales como Paleontología, Arqueología, Historia, Etnografía, Folklore, Arquitectura, Ambiente, Flora y Fauna, etc.


La Primera parte del libro hace referencia a la importancia actual de la conservación, la problemática contemporánea, su historia y la necesaria vinculación de los patrimonios Natural y Cultural.

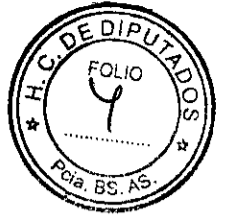
La segunda Parte comienza con los principales elementos necesarios para rescatar un bien referidos a ejemplos de trabajo de campo, incorporando el rol participativo de las comunidades dónde esos trabajos se llevan a cabo. Se parte de la idea de exploración en campo, el vuelco de esos datos, la faz metodológica y la debida protección legal del bien patrimonial.

La Parte Tercera incorpora trabajos de acercamiento entre el Patrimonio Natural y Cultural de la comunidad de origen, e intenta un abordaje claro del patrimonio desde el aspecto comunicacional.

Y por último, un Anexo documental que contiene diferentes acuerdos internacionales y legislación sobre Patrimonio Natural y Cultural.

Es una obra absolutamente pragmática, con un marco teórico muy sencillo, pero siempre ajustado a la realidad latinoamericana, que quiere transformarse en un elemento de búsqueda y autogestión participativa que permita a los ciudadanos colaborar en la preservación de los bienes naturales y culturales de su comunidad.


  
VALERIA AMENDOLARA  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

También creemos que el libro es una verdadera y eficaz herramienta para aquellos que deben operar en la gestión y conservación del Patrimonio

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



**VALERIA AMENDOLARA**  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Prov. de Bs. As